

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	03/09/2020
Nombre y apellidos	Gemma Muñoz-Alonso López		
DNI/NIE/pasaporte	50416565J	Edad	62
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad Complutense de Madrid		
Dpto./Centro	Fac. de Filosofía. Dpto. Filosofía y Sociedad (Historia de la Filosofía, Estética y Filosofía Moral y Política)		
Dirección	Ciudad Universitaria. 28040 Madrid		
Teléfono	690204147	correo electrónico	gemma@ucm.es
Categoría profesional	Profesora Honorífica (Titular de Universidad de julio de 1993 a 31/08/2019)	Fecha inicio	01/09/2019
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave	Documentación. Filosofía. Didáctica de la Filosofía. Humanidades. Investigación		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura en Filosofía	UCM	1981
Doctorado en Filosofía	UCM	1984

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)
Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

GMA es Profesora Honorífica. Ha sido Profesora Titular de Filosofía y Secretaria Académica del Departamento de Historia de la Filosofía, Estética y Teoría del Conocimiento en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Ha sido profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares, en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, y en la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de UCM (hoy Facultad de Ciencias de la Documentación). Imparte en la actualidad cursos de Didáctica de la Filosofía, Técnicas de Investigación en Humanidades y Filosofía, así como cursos sobre Filosofía Moderna y Contemporánea. Su ámbito de investigación gira en torno a Didáctica de la Filosofía, la Documentación Filosófica y la Metodología Científica y humanística. Es autora de varios libros y numerosos trabajos científicos, publicados en diversas revistas españolas y extranjeras, ha participado en diversos proyectos de innovación educativa, como responsable y como colaboradora, y es miembro de grupos de investigación.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones. Cada una de las publicaciones ha constituido un avance en el conocimiento y sus aportaciones han sido importantes tanto en el campo concreto al que están referidas (se detallarán a continuación) como en mi propia trayectoria como investigadora. Ninguna de las aportaciones ha sido publicada en la misma editorial ni en la misma revista científica, y pertenecen todas ellas a una clara trayectoria de investigación; todo ello demuestra la amplitud de la tarea investigadora y la diversidad de requisitos a que cada aportación se ha sometido. **1-LIBRO:** MUÑOZ-ALONSO, G.; VILLASEÑOR, I. *Descubriendo el pensamiento a través del documento: las Historias de la Filosofía en las Bibliotecas de la Red Madroño*. Madrid: Fragua, 2010, 162 pp. ISSN 978-84-7074-332-0. La obra pretende colmar una laguna en el campo de la Documentación filosófica, a saber: ofrecer una monografía detallada, reflexiva y distinta a muchas otras, para enfrentarse a la tediosa tarea de seleccionar el documento más fiable, riguroso y adecuado de entre los

muchos publicados con el genérico título de “Historia de la Filosofía”. Dicho de otra manera: ante la ingente cantidad de documentos que llevan ese rótulo, esta obra está sirviendo de orientación estratégica, y no sólo para estudiosos de la Filosofía, sino también para todos aquellos profesionales de la información que deben trabajar con este tipo de fuentes, como por ejemplo, los bibliotecarios y los documentalistas, los cuales ya se han hecho eco de la originalidad de la obra. Este libro ha tenido su repercusión en un capítulo individual de una obra colectiva titulado «Fuentes de información para el estudio de filósofos y filosofías» [En: GARCÍA NORRO, J.J. (coord.) *Convirtiéndose en filósofo: Estudiar filosofía en el siglo XXI*. Madrid: Síntesis, 2012, pp. 181-243. ISBN: 9788499589398]. Dicho cap. es una apuesta por la reflexión ante los retos planteados por la revolución de las tecnologías de la información. La ingente cantidad de documentación y de fuentes disponibles perturba al filósofo y al usuario de información. Se trata de un trabajo reflexivo que afronta el análisis de determinadas fuentes y la justificación de las mismas. En una palabra: el cap. ofrece un desarrollo pormenorizado y riguroso sobre las condiciones de posibilidad de las fuentes de información en el siglo XXI. **2-LIBRO:** *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Escolar y Mayo, 2011. ISBN 978-84-937906-7-7. 2ª ed: 2012. ISBN: 978-84-939490-9-9. Nueva versión: *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades: del Trabajo de Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Bubok, 2015. ISBN: 978-84-686-6688-4. La obra responde a la falta de uniformidad y unanimidad en los criterios acerca de los trabajos académicos en la universidad, Trabajo de Fin de Grado (TFG) y Trabajo de Fin de Máster (TFM), trabajos imprescindibles para culminar dichos estudios, a nivel europeo. La obra propone un criterio fijo para resolver esa falta de unanimidad. A pesar de que la literatura científica acerca de cómo realizar trabajos de investigación es sumamente amplio, no existe en castellano ninguna específicamente dedicada al TFM, y especialmente en el ámbito de la filosofía. La ausencia de estudios previos sobre la temática hacen de este trabajo una referencia imprescindible a la hora de abordar todo lo relativo al TFG y TFM. La obra se complementa con un art. previo referente a una de las etapas analizadas, la etapa de documentación de fuentes, titulado: «Identificación de fuentes digitales en la investigación filosófica». Asimismo, debido a la implantación del EEES el TFM presenta características específicas, aspectos y factores que se han plasmado en una conferencia en un Congreso Internacional sobre Metodología en Valladolid y en un cap. posterior titulado «Estrategias para la investigación filosófica y humanística en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)», publicado por la Univ.Valladolid. La obra no es un manual sino una monografía que se ha convertido, ya en su segunda edición, y en la nueva versión ampliada, en una herramienta indispensable para todos aquellos que acometen el TFG y el TFM y pretenden que sea un éxito profesional y personal. Un trabajo de esta naturaleza, que enseña cómo presentar una investigación a investigadores en el campo de la filosofía, sigue la línea de otros trabajos míos anteriores en esta misma línea que se encuentran recomendados en el apartado de *Normas de publicación* de las revistas *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, *Logos*, etc. desde hace varios años. **3-ARTÍCULO:** «Anatomía de la investigación filosófica: claves prácticas para la elección del tema». *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*. Univ.Málaga, vol. XII, 2007, pp.251-278. 27 págs. ISSN: 1136-4076. El objetivo del art. consiste en poner de manifiesto y alertar a la comunidad científica sobre la importancia de la elección del tema que se va a investigar y sobre la necesidad de conocer determinados instrumentos que faciliten su elección por parte del sujeto, fundamentalmente en lo que respecta a los trabajos académicos en filosofía de nivel superior. El art. considera que hacer una investigación es una tarea personal y social de gran importancia para el sujeto y para la comunidad científica. Se trata de una experiencia que marca a la persona desde el inicio de la investigación. El art. pone de manifiesto que un trabajo científico no puede iniciarse sin un tema, problema o hipótesis sobre el cual iniciar el proceso. También se mencionan las diferentes tareas que le quedan al sujeto para abordar y completar con éxito un trabajo de

investigación. El art. ha tenido presente las diversas propuestas para organizar el trabajo intelectual, propuestas de distintos autores y especialistas, épocas e incluso modas o instituciones. El art. presenta, frente a otros análisis ya realizados del mismo, no sólo una considerable ampliación de la temática sino también una nueva perspectiva de comprensión de uno de los aspectos más relevantes de la tarea investigadora. La temática del art. ha sido retomada y ampliada gracias a un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (UCM. 2011-2012) del cual he sido la responsable: *Elaboración de materiales docentes interactivos en el marco del Campus Virtual para el estudio de la Filosofía Contemporánea*. El proyecto experimentó una evaluación para su publicación y visibilidad tanto como publicación audiovisual como en UCM abierta, y está presente en: <http://www.ucm.es/campusvirtual/filosofia-contemporanea-virtual>.

4-ARTÍCULO: «Principios teóricos para la evaluación del documento filosófico». *Revista Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. México: UNAM, núm. 45, julio/diciembre de 2008, pp.41-62. 22 págs. ISSN: 0187-358X. El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM (CUIB. Actualmente Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. IIBI) me solicitó un estudio sobre cómo evaluar la información filosófica en los distintos soportes y sobre cómo se podría llegar a un consenso acerca de lo que es útil o fraudulento en la información humanística de los últimos veinte años. El art. realiza un barrido bibliográfico del estado de la cuestión tanto a nivel nacional como internacional. Después de un estudio de dichas fuentes de información y una reflexión sobre coincidencias y aportaciones, el trabajo propone una evaluación del documento adaptada al ámbito filosófico, un nuevo tipo de evaluación que sin carecer de rigor pueda ser entendida por el usuario en filosofía.

5-ARTÍCULO: «Fiabilidad de los recursos filosóficos y humanísticos: propuesta de un nuevo protocolo de actuación». *Revista General de Información y Documentación*. UCM, vol. 20, 2010, pp.45-66. 22 págs. ISSN: 1132-1873. El art. parte de la necesidad insoslayable de un nuevo protocolo de evaluación de las fuentes de información en el ámbito de la información filosófica. El art. expone una revisión bibliográfica del estado de la cuestión y propone un nuevo protocolo que sirva de acercamiento a una normalización y sistematización de las fuentes. Este nuevo protocolo supone un claro reto a las metodologías analizadas ya que se centra en los aspectos de la autoría, del equilibrio y en la calidad de los contenidos, sin descuidar el tema de la ergonomía y la navegación. Asimismo, el artículo propone algunas vías de solución sobre la problemática a la que se enfrenta el usuario de una biblioteca especializada en filosofía a la hora de manejar una fuente de información que sea pertinente, adecuada y de calidad. Los resultados de este art. fueron expuestos en un curso de la Univ. Intern. Menéndez Pelayo en jun. de 2010, *Bibliotecas para la ciudadanía europea: la memoria del futuro*, y que contó con intelectuales y políticos, de prestigio nacional e internacional También existe un pequeño libro titulado *El usuario frente a la biblioteca: propuesta para una evaluación documental* [Santander: Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2010, 36 págs. ISBN 978-84-936065-9-6. OT: 21354] que recoge los aspectos más significativos de mi participación en dicho evento.

6-ARTÍCULO: «Citación y referenciación en el ámbito de la filosofía: personalización de estilos internacionales mediante gestores bibliográficos». *Revista Éndoxa*, 2013, pp.211-252 ISSN: 1133-5351. La transmisión del mensaje filosófico necesita concretarse en una serie de rasgos formales, rasgos que van desde una correcta citación y referenciación de los argumentos presentados, hasta una pulcra y rigurosa presentación ortotipográfica de las referencias bibliográficas empleadas. La tarea puede acometerse manualmente, lo cual supone un trabajo lento y complicado, o bien utilizar algunos de los gestores bibliográficos disponibles en la actualidad, como ProCite, RefWorks, EndNote o Zotero. Este art. trata, en 11 epígrafes, de ofrecer la posibilidad de personalizar la citación y referenciación respetando la normativa internacional y adaptándola a la ortotipografía española. En una palabra, orientar al filósofo, al estudiante, al docente, en la tarea de abordar un trabajo académico con garantías de éxito. La investigación aquí acometida ha sido ampliada y revisada en otro

artículo: «Hacia una nueva manera de investigar en Humanidades y Ciencias Sociales: recopilar, organizar y dar formato a través de un gestor bibliográfico». *Educación y Futuro*, n.º 33, 2015, pp.111-141. ISSN: 1576-5199.

C.2. Proyectos

IP del Proyecto: *Elaboración de materiales docentes interactivos en el marco del Campus Virtual para el estudio de la Filosofía Contemporánea*. Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente. Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. UCM. 3.000€. 2012. **Miembro del PI:** *Diseño y Desarrollo de una Enciclopedia Audiovisual de Conceptos Filosóficos Fundamentales para el Grado en Filosofía*. (UCM). 2013. **IP:** R.Castro. **Miembro del PI:** *Recursos didácticos en Moodle para la enseñanza del Pensamiento Moderno y Contemporáneo en el Grado de Historia* (UCM, nº75). 2014. **IP:** P.Lomba. **Miembro del Grupo de Investigación** *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico IV: Ideas que cruzan el Atlántico: la creación del espacio intelectual hispanoamericano*. Ministerio de Ciencia. Nºref. FF12012-32611. Dot: 61.000€. 2012-2014. **IP:** J.L.Villacañas. **Miembro del Grupo de Investigación** *Publidoc-UCM. Gestión de la información en el sector público*. UCM (940589). **IPs:** .L.F. Ramos y R. Arquero. Dpto. Biblioteconomía y Documentación. Fac.CCDD UCM.

C.3. Contratos

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7... Otros

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA

AVISO IMPORTANTE

En virtud del artículo 11 de la convocatoria **NO SE ACEPTARÁ NI SERÁ SUBSANABLE EL CURRÍCULUM ABREVIADO** que no se presente en este formato.

Este documento está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como obligatorio en las convocatorias (artículo 11.7.a): letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.

La extensión máxima del documento (apartados A, B y C) no puede sobrepasar las 4 páginas.

Parte A. DATOS PERSONALES

Researcher ID (RID) es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

Código ORCID es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: www.orcid.org

Si no tiene Researcher ID o código ORCID, no rellene estos apartados.

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 10 años, citas totales, promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual), publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

Si lo considera conveniente, en este apartado se puede incluir *el mismo resumen* del CV que se incluya en la solicitud, teniendo en cuenta que este resumen solo se utilizará para el proceso de evaluación de este proyecto, mientras que el que se incluye en la solicitud podrá ser difundido.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, detalle los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapte a su perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado. Salvo en casos de especial importancia para valorar su CV, se incluirán únicamente los méritos de los últimos 10 años.

C.1. Publicaciones

Incluya una reseña completa de las 5-10 publicaciones más relevantes.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique el número total de firmantes y la posición del investigador que presenta esta solicitud (p. ej., 95/18).

C.2. Participación en proyectos de I+D+i

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

C.3. Participación en contratos de I+D+i

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

C.4. Patentes

Relacione las patentes más destacadas, indicando los autores por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular y empresas que las estén explotando.

C.5, C.6, C.7... Otros

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluya los apartados que considere necesarios para recoger sus principales méritos científicos-técnicos: dirección de trabajos, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Recuerde que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación.

El currículum abreviado pretende facilitar, ordenar y agilizar el proceso de evaluación. Mediante el número de identificación individual del investigador es posible acceder a los trabajos científicos publicados y a información sobre el impacto de cada uno de ellos. Si considera que este currículum abreviado no recoge una parte importante de su trayectoria, puede incluir voluntariamente el currículum en extenso en la documentación aportada, que será facilitado también a los evaluadores de su solicitud.